



PREFECTURA GENERAL NAVAL
SECCIÓN NAVEGACIÓN
Jefatura

CIRCULAR N° 38/2026.

LA SECCIÓN NAVEGACIÓN DE LA PREFECTURA GENERAL NAVAL: COMUNICA A LAS EMPRESAS ARMADORAS, AGENCIAS MARÍTIMAS, CAPITANES Y PATRONES DE EMBARCACIONES, TRABAJOS DE DRAGADO EN EL RIO PARAGUAY SIN INTERRUPCIÓN DEL CANAL DE NAVEGACIÓN “ZONA DENOMINADA PASO AGUIRRE DEL KM 1624 AL KM 1626”, JURISDICCIÓN DEL DESTACAMENTO NAVAL Y DE PREFECTURA ZANJA HU/ SAJONIA, DESDE EL DÍA JUEVES 23 DE MAYO DE 2026 AL DÍA DOMINGO 21 DE JUNIO DE 2026, EN EL HORARIO DIURNO NOCTURNO.

Asunción, 22 de Mayo de 2026.



VÍCTOR RAMÓN CARDOZO ROA
Cap F DEM – Jefe Sección Navegación